

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franeo concertado

SUSCRIPCIONES table with columns for location (Granada, Provincias, Extranjero) and rates for 1, 3, 6, 12 months and annual.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono num. 177.—Apartado de Correos num. 87

INSECCIONES table with columns for type (Anuncios, Mortuorios, Comunicados) and rates for different planes.

Superfosfatos, abonos minerales productos quimicos
SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO
CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Jamones de Trevélez
Los únicos legítimos, para regalos de Pasena, los recibe y remite a todos puntos, D. Roque Rivero, Párraga, 3

Gran Cervecería
MAISON DOREE
Reyes Católicos, 10

Guerrero.-MUEBLES
Véase anuncio en 4.ª plana.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las actas del Salvador

Al cuarto día de verificarse las elecciones, cuando va a celebrarse el escrutinio general, empieza a reaccionar la opinión agitada por los clamores y protestas de los que pretendían obtener la investidura edilicia y no lo consigueron; pudiendo notarse a la vez el fenómeno psíquico, de que los mismos candidatos derrotados ó que se retiraron temiendo al vencimiento, comentan las peripecias electorales con más serenidad y resignación.

Mentira parece que en tan breve periodo de tiempo, se operen cambios así de notables en el estado de los ánimos! Pero es lógico lo que sucede. Se ha exagerado mucho. Los enemigos de la situación han abultado los sucesos, elevando los incidentes á categoría de acontecimientos y las disputas de la contienda á convulsiones catastróficas. Y, naturalmente, como esos juicios excedían á la realidad de los hechos, les ha pasado lo que á las pompas de jabón, que sin nadie tocarlas, la sola influencia del viento las destruye.

Si, es preciso confesar, que si las elecciones recientes no han brillado por que las haya presidido la sinceridad, tampoco en los procedimientos puestos en práctica, encontramos cosa nueva, que espante, que aterre, que inspire gran indignación á las gentes imparciales y sensatas. Se utilizó el momio, se opusieron dificultades á la concurrencia de votos de las oposiciones, se produjeron altercados en los colegios, cuyas puertas se convirtieron en zocos, se hizo alarde de fuerza, algún presidente de Mesa dióse á la fuga...

Y bien; cuando, desde que hay sufragio universal, no ha ocurrido todo eso, sobre poco más ó menos, aquí y en todas partes donde los ministeriales y los demás partidos no se entendieron previamente?

Repetimos, que no hemos visto nada nuevo; ha sido el espectáculo indigno de siempre. En cambio, ha habido más lucha que otras veces, lo cual es una acción simpática. Una prueba de que se quería luchar y de que se luchó, la tenemos en el distrito por donde el

Alcalde de Granada presentaba su candidatura. Dos meses antes de las elecciones, estuvo don Felipe La-Chica visitando, uno por uno, á los electores; celebró varias reuniones; dirigió numerosas cartas pidiendo votos; en una palabra, no descansó un solo instante, y en el día de la elección, en todos los colegios trabajaron su candidatura comisiones de electores, é ininidad de parientes, amigos políticos y particulares, elementos entusiastas que le han servido para alcanzar la victoria.

A quien prepara de esta manera su triunfo, sería injusto tacharle de partidario de las farsas y de las ilegalidades; pues hallándose en la oposición, no hubiera luchado con más bríos. —¿Y qué más? No se ha dado el ejemplo, de que en el Salvador derrotan al señor La-Chica en su candidato predilecto?

Una excepción, sin embargo, se registra en las elecciones del domingo, que es verdaderamente irritante, escandalosa. Esa excepción, si llega á consumarse el intento, constituirá un padrón de iguaminia para el Poder.

Nos referimos, —¡ya lo habrá adivinado el lector!— á las actas del Salvador, Sacromonte y Fargue.

No es posible que se lleve á cabo una doble y monstruosa iniquidad, por atender indicaciones disparatadas de Madrid. Con los perjudicados, está Granada entera, está toda la prensa, está la razón, está la justicia, está el decoro público; porque se sabe sin género alguno de duda, que el pueblo ha otorgado sus sufragios y su representación en el Municipio, á D. Francisco L. Hidalgo y D. Cándido Barbero.

El Sr. Hidalgo publicó ayer un manifiesto de tonos mesurados, pero documentado y con razones de gran fuerza. Inserta una cta notarial de presencia del escrutinio en la sección del Fargue, que demuestra que sobran muchos votos á los candidatos villaverdistas y republicanos, para ser concejales.

Da modo, que los señores Hidalgo y Barbero, son legítimos representantes del pueblo de Granada.

¡Habrá quien tenga valor de despojarles, con menosprecio del Sufragio y de la opinión general?

Cupón MIL PESETAS en 4.ª de las plana

CRONICAS FEMENINAS

EL CORSE

He leído, hace muy pocos días que el ministro de Instrucción pública de Bucaret, ha publicado un decreto prohibiendo el uso del corsé á las mujeres que estudien en las Universidades rumanas.

desempeñarla, y con el uso y abuso del corsé, se adquieren muchas enfermedades; pues según afirman médicos eminentísimos, más del cincuenta por ciento de las mujeres que mueren, es á causa del corsé. El cuerpo debe estar sujeto, pero de ningún modo oprimido por esa plancha de acero y de ballenas, que en algunas ocasiones es nuestro verdugo. Llamamos faltos de civilización á los chinos porque al nacer una niña le ponen los acostumbrados zapatos de hierro, para impedir el desarrollo del pie. Esto está mal desde luego, pero el inconveniente que tiene no es tan grave como nuestra costumbre de prensar el cuerpo con el corsé, perjudicando con ello á muchísimos órganos que son esenciales para la vida.

En una acreditada revista de modas he leído que esta reina, de la cual somos esclavas, permite que se prescinda de él en los viajes, pero por qué no ha de hacerse lo mismo para paseo? Cuando se sale, el aire debe penetrar sin dificultad en los pulmones y para que esto sea así, estorba esa pesada alambra. En cierta ocasión, hece mucho tiempo, se llevaron unos manguitos que no agradaron á las elegantes, pero que la moda se empeñó en sostener, y sabéis lo que idearon para que no tuvieran aceptación? En una ejecución, cuando éstas eran públicas, le hicieron llevar uno al verdugo; y fué remedio eficaz. Desde aquel día triunfaron completamente las partidarias de la desaparición, y ni en los periódicos, ni en parte ninguna se volvió á ver más aquella forma de manguitos.

Y por qué siendo el corsé tan perjudicial, no se toma contra él alguna determinación enérgica, que surta efecto, que la tomada para abolir los célebres manguitos? No temáis dejar de ser elegantes sin su uso. La elegancia no la constituye el tener dos dedos menos de cintura, pues un cubre corsé de tela algo fuerte reemplazaría al corsé con innumerables ventajas.

Daríamos flexibilidad al cuerpo, seríamos mucho más económicas, y quitaríamos esos movimientos de maniquí con cuerda, que obliga á hacer el corsé actual. Por nuestra salud primero, y por nuestra comodidad después, debemos imitar voluntariamente á las estudiantas de Rumania, y aplaudir á ese ministro que sigue la cervantesca advertencia, de para remediar grandes males, fijarse en causas pequeñas.

VIOLANTE.

POR GRANDEZA DE ALMA

Una duda me atormentaría si mi voluntad de querer vivir sin quimeras no fuera superior á todo cuidado. Es esta la duda: La vehemencia que emplean nuestros escritores jóvenes contra los viejos escritores, ¿es entusiasmo noble por nuevos ideales y nuevos horizontes artísticos, ó envidia propia de literatos incapaces para afirmar su personalidad de una manera valiente, serena y bella? Como sigue hablando yo á los jóvenes literatos si lo último fuese el móvil de sus escritos, y de la manera que el lector hallará al final me expresaría si los escritos de los jóvenes contra los viejos tuvieron por objeto la defensa desinteresada de un modo de ver el mundo y el arte.

El sol del amor salta todos los días; pero no bañaba con sus rayos el corazón de los hombres, porque los hombres vivían separados de la luz y del calor, que á grandes voces exclame: «Amoros». Y los artistas también vivían huyendo del sol del amor. De que fueran débiles, de ahí que su debilidad se convirtiera en impotencia, y su impotencia en envidia, y su envidia en injusticia. Da ahí también que al crear lloraran y maldicieran los jóvenes artistas. No estaban equilibrados por el sol y por el agua; les faltaba la tranquilidad y la lealtad de los espíritus serenos seguros de sí mismos, y seguros también de que habían de vencer por su superior conciliación espiritual, fuese cual fuese el número y el valor de los artistas que tenían delante subiendo la cuesta de la fama.

En nuestros jóvenes artistas, que vivían separados del sol y de la luz, la voluntad estaba en crisis, y con la voluntad la condición más rica de los hombres, que ella es lo que todo lo enriquece, avalora y multiplica.

¡Oh, jóvenes! Entregad vuestros cuerpos á la naturaleza si queréis ser fuertes, y ser fuertes si queréis ser generosos y ser generosos si queréis ser artistas.

Mes si no es impotencia vuestra oposición á los viejos, si es exuberancia de vida y afán por gozar la nueva en arte y en amor, yo os digo: Atacad poniendo en el ataque el cuidado que el amante pone en sus labios cuando intenta besar á su querida, que si sois artistas y de esta suerte defendéis vuestro arte y vuestras obras, subiréis la cuesta de la fama, no por bajas de sangre como los malos soldados, sino por valor personal, como suben los héroes, ó por grandeza de alma, como subieron los genios del arte.

FRIO ETERNO (DIALOGO)

Llama el invierno á la puerta. Madre, madre... ¡Tengo frío! Parece que el pecho mío es una tumba desierta. Parece que el corazón se ha encogido, se ha parado; parece que se me ha helado la savia de la ilusión.

¿Por qué no será el frío? Madre, madre... ¡Tengo frío! Madre, tócame: ¡Estoy yerto! —Cesen tus vanos temores; pase el invierno, hija mía; tras de la noche oscura lucen los claros albores.

Ten, además, entendido que en un hogar bien cerrado, jamás entró el frío helado, ni el huracán atrevido. —¿Qué te importa que por fuera la nieve caiga inlemente, si está tu hogar bien caliente y en él la dicha te espera?

No es el invierno traidor; él, tiempo, á la Paz abraza y agrupa, estrecha y enlaza á los hijos del amor. Si el verano es voz de vida, yo hallo también placeres en el frío del invierno.

No importa así que por fuera la nieve azote inlemente, que está el hogar bien caliente y dentro la paz espera. —Madre, mi dolor no explico ó tú entenderlo no quieres; ese invierno que reñeres en paz y amor está rico.

Yo hallo también placeres en la nieve que cae inlemente en frente de una chimenea ó alrededor de un brasero. Decirse cuantos ó historias la familia enaguantos; tirar lejos lo que enfada y olvidar tristes memorias.

No importa así que por fuera la nieve azote inlemente, que está el hogar bien caliente y dentro la paz espera. —Lloro entonces. El invierno para mí no acabará. ¡Pobre hija mía! Será perdurable, horrible... ¡Eterno!

PEPITA VIDAL.

TRIBUNA LIBRE

SINDICATOS AGRICOLAS

El Senado ha nombrado ya la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley leído por el conde de Romanones sobre Sindicatos agrícolas. De esperar es que ese proyecto será pronto de pachado, discutido y aprobado, á fin de que pueda ganarse el tiempo perdido.

Recordar algo de lo mucho que han hecho esas instituciones en pro del desarrollo agrícola de Francia, sería tarea para llenar, no una, sino varias crónicas. Dejémoslo por hoy. Basta la cita del número; baste saber que nosotros comenzamos ahora á recorrer el camino que Francia viene recorriendo hace más de veinte años. Baste saber que nosotros tenemos ahora en las Cortes una ley que tiene análoga misión que la de 1884 de Francia. He aquí un formidable atraso legislativo que ahora debe remediarse. Sabiendo esto, ¿no es un dolor ver que las Cortes pierden el tiempo, ó poco menos, mientras esperan proyectos de ley tan necesarios y tan urgentes? Confiamos en que no quedará el pro-

FILOSOFIA MORAL

Trabaja y vencerás

Este lema debiera llevarlo siempre esculpido en el cerebro, el hombre, considerarlo á todas horas y en los mas críticos y difíciles momentos de su existencia. Anatema de castigo, lanzado por Dios, cuando arrojó del Paraíso al primer hombre; es hoy lema que ennoblece y que honra el trabajo, mérese como se quiera y sea la clase ó condición del que lo ejerza.

No hay riqueza; no hay miseria con el trabajo, no hay tedio, no hay aburrimiento con su ejercicio. No es el mundo, porque no puede serlo, perfecto; desde luego se aprecian en él muchas injusticias; muchos males y dolores, pero conviene observar y tenerlo presente siempre, que estas injusticias y estos dolores y estos males emanan precisamente de los que no siguen los salvadores principios del trabajo.

El que tenga legítimas ambiciones; el que aspire á algo grande, levántalo y noble; el que quiera salir de una condición humilde, el que ansie regenerarse tras las faltas y aun tras el crimen, no tiene otro medio redentor que el trabajo. Y no solo el trabajo material eleva y sublima, existe también el trabajo de la ilustración que es el compendio, la cúspide que debe en el terreno moral, de escalar el hombre.

Así los desdichados, los que sufren, los que tienen ansias no satisfechas; enhielos no colocados, no deben olvidar nunca que hay un lema que deben estar viendo constantemente, que les dice: Trabaja y vencerás. — C. de C.

FALTAS

Daños causados en ajeno suelo por ganados del dueño del suelo. Repetidamente hemos oido sostener la opinión de que, por difíciles que fueren de armonizar los respectivos derechos cuando en las fincas se encuentran separados los dominios del suelo y del vuelo, era, sin embargo, indudable el derecho del propietario del vuelo para entrar en la finca y aprovechar los productos de sus árboles, mientras que al dueño del suelo no podía privarse de que sus ganados se introduzcan en los terrenos cuyos pastos le pertenecen á su vez.

Confirmada por sentencia del Tribunal Supremo de justicia, viene á decidirse un caso que con frecuencia ocurre. La cuestión planteada ante el alto Tribunal es la siguiente: El daño que es el arbolado ocasionen los ganados pertenecientes al propietario del suelo, ¿da ó no lugar al procedimiento en juicio de faltas?

Opinando afirmativamente el juzgado de Fuente de Cantos, impuso á un propietario del suelo la multa de una peseta por cada una de las cabezas de ganado vacuno que al pastar causaron daño en las encinas que eran de pertenencia de otro. Se fundaba, al efecto, en que el derecho del denunciado tenía que limitarse al aprovechamiento de lo que el suelo produza, sin que su ganado debiera causar daño en arbolado ajeno, pues no existiendo sino que la propiedad en que se cause el daño sea ajena, era evidente la comisión de la falta penada en el núm. 1, art 611 del Código, ya que en esta causa de condominios, y en casos como el debatido en autos, no es factible la condición de la entrada del ganado en ajena heredad.

Interpuesto recurso de casación, el Tribunal Supremo le declara con lugar anulando la sentencia del Juez y consignando la recta doctrina de que para incurrir en la falta prevista y penada por el citado artículo es condición precisa que se produzca un daño superior á cinco pesetas por la introducción del ganado en heredad ajena; y como en la sentencia recurrida se afirma que el dueño de las reses es á la vez propietario del suelo, yerbas y monte bajo de la finca en que pastaron, y que, por lo tanto, tenía perfecto derecho á introducir en dicho predio en la fecha en que lo hizo, es indiscutible que no se ha infringido el mencionado art. 611 del Código penal, aunque por el ganado se haya causado un perjuicio superior á cinco pesetas en el arbolado perteneciente á otro dueño, cuyo daño sería reclamable en la vía civil, pero no en la criminal, por no existir un hecho penado en la ley, ni voluntariedad en la falta que se supone cometida.

Reconocido implícitamente por el Tribunal Supremo que en casos tales el daño sólo es reclamable utilizando el derecho que á los perjudicados reservan los arts. 1.902 y 1.905 del Código, queda al propio tiempo resuelta la indicada cuestión ó de procedimiento referente á que no en juicio de faltas, sino en el declarativo correspondiente, es donde debe proponerse la acción reclamando la indemnización del daño. Claro es que siendo precisa en estos casos la circunstancia de que el ganado entre en finca ajena, mal puede cometer ninguna falta el ganadero que usando de sus derechos dominicales

rios, ordena que sus reses entren en la finca cuyo suelo le pertenece; mas no por la claridad de esta doctrina deja de ser oportuno que el Tribunal Supremo se le haya presentado ocasión de convertirla en jurisprudencia, ya que no todos apreciaban con igual criterio esta cuestión, según ahora mismo se riel va con la sentencia condenatoria que hubo de dictar el Juzgado de Instrucción. — B. de A.

Granada al día

Petición justa. — Algunos maestros perjudicados por el Real decreto de 31 de Julio de 1904, que les obligó á aceptar por fuerza escuelas renunciadas por los propuestos en primer lugar ó perder las que al solicitarlas tenían, han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo remedio de tales perjuicios. El hecho de que se diese á ese Real decreto efecto retroactivo, sin que llegase á conocimiento de la mayoría de los maestros interesados sino cuando ya no podían remediar el mal, y los daños irredimibles que causó, obligando á muchos de los trasladados á vender cuanto poseían y otros á contraer deudas, justifican la petición máxime cuando la Real orden de 27 de Abril último sólo ser aprovechada por los que habían demorado el cumplimiento del decreto anterior.

Para que los efectos retroactivos de él no lastimaran á nadie, para que fueran desde luego ejecutivos desde el plazo concedido, sin que nadie se pudiera quejar, ni menos alegar ignorancia, debió ordenarse, como se acostumbraba y se practica ordinariamente, que los solicitantes que figuraban en las propuestas para la provisión de escuelas procedentes de concursos anteriores, fueran notificados directa é individualmente por los presidentes de las Juntas locales de su residencia del derecho que podían ejercitar en el plazo marcado. De que no se hizo así, es buena prueba la Real orden de 27 de Abril retroactivo, áncora de salvación para los que dilataron el cumplimiento del Real decreto mencionado, y de ningún valor para los que se apresuraron á obedecerlo, y además, puede evidenciarse en los centros donde se hicieron los nombramientos, con sólo ver si aparecen allí devueltas las notificaciones cumplimentadas que debieron practicarse á los recurrentes, adheridos y demás que se hayan en igual caso.

Mostrados parlamentariamente en la instancia el inaudito rigor que con tales maestros se usó, los daños y perjuicios que se les infirieron sin culpa ni motivo alguno para ello y la nulidad de la reparación que les concede la Real orden citada, es seguro que el ministro de Instrucción pública encontrará modo de complacer á los maestros, compensándoles así los perjuicios sufridos.

Por embriaguez y escándalo ingresaron en la madrugada de ayer en el arresto, Paulina Sanchez Martínez, Francisco Juan Fernández, Manuel Párraga Aguilár y José María Córdoba León.

En los cacheos hechos anteañoche por la policía fueron recogidas las armas siguientes: 6 facas, 3 revolvers, un chuzo y una navaja.

Luis Sánchez Melénik, de 28 años y oficio carpintero, dió ayer mañana una caída en la calle de la Tifa, ocasionándose heridas leves en la barba y ceja izquierda, siendo curado en la casa de socorro.

El nuevo Ayuntamiento de Motril. — Por virtud de la elección hecha el domingo, hoy serán proclamados concejales en la ciudad de la costa, los señores siguientes, que figuran elegidos con los votos que también expresaremos: D. Ricardo Molina Martín, 816. Don Victoriano Aizpíola Bellido, 502. Don Ramón Graudós Granés, 486. D. Francisco Pérez Vargas, 484. D. Narciso González Enciso, 440. D. Julio Bellido Ortega, 440. D. Ernesto Aguilár Ramírez, 426. D. José Pérez Cantos, 346. D. Francisco Hernández Ortega, 242, y D. Fernando Barranco Pérez, 171.

Aceites adulterados. — Dice un periódico de Málaga, que allí se fabrican aceites adulterados, que contienen estancias nocivas á la salud. Son aceites con 16 grados de acidez y están produciendo muchos desarreglos gástricos. Como pudieran llegar esos aceites á Granada, conviene que el Sr. Alcalde prevenga á quien corresponda que se cuide de evitar que aquí se comercie con la salud del vecindario.

Almendras. — Los precios establecidos por el Trust son de 115 á 160 reales la arroba de la larga (según clase) y de 80 á 85 la corta.

La Cruz Roja. — Con el fin de tratar asuntos de gran interés para la reorganización de la Ambulancia Sanitaria de esta institución, pasado mañana, sábado, á las siete de la noche, se reunirán los señores socios y camilleros, que pertenecen á la misma, en el parque de Bomberos. Se interesa la asistencia. Mañana probablemente marchará á

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA Tres pts. frasco de cristal Alimento poderoso para personas delicadas E. MARTIGNOLE.—BARCELONA De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, Las Colonias Mesones, 56

AVISO La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Se sacan á subasta los consumos en Policar (Guadix) á los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

En Guadix se sacan á subasta los arbitrios por desgello del matadero y los de pesas y medidas á los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Don José Teller Gil, médico titular de Yegen, ha solicitado del Gobernador orden al alcalde de dicho pueblo los atrasos que es en deberle aquel Ayuntamiento como tal médico titular.

Los concejales electos señores González Alba y Alba Romero cumplieron ayer al Gobernador señor Alvarado.

El día 23 del próximo mes de Diciembre, se celebrará en la fábrica de pólvora del Fargue para la adquisición de componentes para la fabricación de dicho explosivo.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Hueter Santillán.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Juez municipal de dicho pueblo en el plazo de 15 días.

Antonio Piedra.—Leemos en un periódico jienense: «Se encuentra en Granada el joven y notable violinista Antonio Piedra, que tantos aplausos consiguió en Granada el pasado año. El inteligente artista proyecta dar algún concierto en dicha capital, lo que será del agrado de los buenos aficionados.»

Probablemente, esta tournée, que comienza en Granada, terminará en París, donde el notable violinista, pensionado por Jaén, proyecta cumplir sus brillantes estudios del Conservatorio de Madrid.

La prueba de horcas.—Leemos en un periódico: «La semana pasada fué sentenciada á la horca en Chicago, por haber matado á una mujer, cierto Rober Gardner. Antes de ser pronunciada la sentencia, su defensor, que ya sabía cual había de ser, hizo la advertencia que sigue:—Le prevengo que es inútil pedir sentencia de muerte para mi cliente, porque la horca no le puede matar. Es un caso rarísimo de esto que llaman «ostia spondilitis», ó sea osificación de las vértebras y los tejidos del cuello; tan raro, en verdad, que según me oíjo un profesor de Universidad, sólo se recuerdan cinco casos en los anales médicos. Así que podéis estarle colgado sin lograr nada con ello, como no sea hacerle escapar totalmente de las garras de la justicia.»

El fiscal respondió:—Bueno; ya veremos lo que se puede hacer. Pero antes que se nos escape le hemos de dar un tirón ó dos, y de los buenos. Si los aguantan, merece la libertad.»

Ha sido estudiada y propuesta á la superioridad, una importante ampliación en la fábrica de pólvora de poco humo, que el Estado tiene en la inmediata alquería del Fargue.

Para esto, se expropiarán unos 400 marjales de terrenos colindantes, tan pronto como sean aprobados los respectivos presupuestos.

El cuerpo de Artillería, va á establecer los talleres necesarios para la fabricación del ácido picico, base de las pólvoras modernas, cuyo producto se adquiere hoy del extranjero.

También trata de disponer un campo de tiro, suficiente para poder probar en él piezas modernas de todos los calibres, pues en la actualidad solo pueden probarse las piezas de 15 de campaña.

Ayer se celebraron detenidamente con el gobernador señor Alvarado, el diputado á Cortes señor La-Chica y el teniente alcalde señor Guiral.

Ayer no celebró sesión la Comisión provincial por continuar enfermo el vicepresidente de la misma señor Fernández Jiménez.

En las elecciones para concejales verificadas el domingo último en Loja, han obtenido el triunfo los señores siguientes: D. José Naveros Burgos, adicto; don Luis López Sánchez, idem; don José García de Pablos, idem; don Honesto Chorro, idem; don Enrique Flores Jiménez, idem; don José García y García, idem; don Aurelio Chamorro, idem; don Emilio San Juan Cruz, idem; don Marcial Chamorro, idem; don Antonio García Ortiz, idem; don Vicente García Pérez, idem; don Francisco Campos Cervetto, conservador; don Manuel Guarino, idem; don Rafael de Cuesta Avila, idem; y don Emilio López Fernández, republicano.

Los sucesos de Lujar.—El Gobernador recibió ayer el siguiente despacho del capitán de la línea de la guardia civil de Madrid: «Cesó á causas presentacion jefe línea en Lujar, regreso noche anterior con fuerza y diez presos á disposición juez instrucción.»

Comuníquese V. E. más detalles con respecto de mañana.

Poderoso caballero...—Con sin-

«Por si D. Benito Antequera tiene ó no de renta mil y quinientos duros, en el Senado echó los pies por alto el Sr. Allendeazarar.

Y por si esa renta habilita al señor Antequera ó no, un señor tan despreocupado como el Sr. Rodríguez San Pedro, á poco si coge un torozón y se lasaña.

Ambos señores, Rodríguez y Allende, intentaron ayer en un minuto lo que en meses enteros y ocupando la casa de Adusna no se atrevieron á intentar, á saber: la fiscalización de la renta. Y como entrambos tienen bien cubierto el riñón, gracias á las buenas Compañías, ayer se irritaron porque el Sr. Antequera acreditase pronto su fortuna.

Todos sabemos que la renta senatorial es un puro continuado embuste. Hay padres de la patria, comidos de deudas, que por simulaciones bien sencillas, acreditan renta de Rochitid. La mayoría de los senadores vitalicios justificaron rentas fabulosas, y luego, algunos de ellos, andan más perdidos que Carracuca. La ley, en este caso, es una faramalla más, subsiste burlada, escardecida, ridícula á no poder más, hasta el día en que á un Salazar ó á un San Pedro gente que toma el rábano por las hojas y llama cumplimiento de la ley al incumplimiento de las costumbres, y así andan ellos de entendidos en todo—se les antoja chillar y alborotarse.

Sabemos todos cómo se acreditan en la alta Cámara la renta, que es saber cómo se desacreditan; sabemos que el Sr. Antequera la acreditará por cuanto dinero se le antoje, que es repetir lo que han hecho y hacen y harán (y siempre bien) todos los senadores colectivos y vitalicios y aun muchos por derecho propio. ¿A qué, pues, las alledadas y rodrigadas, pobres copias y sin poesía alguna de la letrilla que vedezca?

Ha terminado la segunda temporada oficial en el balneario de Alicún, habiendo concurrido 186 bañistas.

El alcalde de Lantéra ha remitido al gobernador, para su aprobación, el presupuesto de gastos de material de aquellas escuelas municipales.

En Gójar ha quedado expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales para 1906.

El carburo de calcio.—La Gaceta publica una real orden resolviendo la tributación á que habrán de sujetarse los vendedores de carburo de calcio, reformándose el artículo 18 de la tarifa en la forma siguiente: «Artículo 18. Almacenistas, tratantes ó especuladores al por mayor de combustibles minerales de todas clases y carburo de calcio, sin que por este epígrafe deban tributar los drogueros por mayor de la clase 1.ª, tarifa 1.ª, si venden carburo.

Pagarán cada uno, en Madrid y Barcelona, 1.000 pesetas.

En capitales de provincia que, sin ser puertos de mar, estén unidas por ferrocarril á una cuenca carbonífera, 500.

En poblaciones que sin reunir las circunstancias expresadas en el párrafo anterior tengan más de 20.000 habitantes, 206.

En las restantes, 140.

Número 4, clase 9.ª de la tarifa 1.ª.—Tendrán en que se venda al por menor aceite mineral, gas Mille ó cualquier otro portátil, carburo de calcio y alcohol desnaturalizado. Cuando estos artículos se expendan juntamente con otros á los que correspondan cuota más alta, para disfrutar del beneficio que establece el artículo 17 del reglamento es necesario que todos los géneros se hallen reunidos en un mismo local, y que se incluya la venta en ambulancia del carburo de calcio en el número 37 de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª del ramo.

Se encuentran en Granada el secretario del Ayuntamiento de Loja don Francisco Mora Aguilera y el capitán excedente de Artillería con residencia en dicha ciudad, don Anastasio Jiménez Garzón.

Hotel Navio.—Han llegado don Torcuato Martínez (hijo), don Manuel Cobos (hermano), don Mariano Almazán, don Federico Martín, don Fernando Sara y familia y Mr. R. Bissón.

Nuevo Oriente.—Han llegado, don José María, don Juan Ríos, don Julio del Pino y don Francisco Reyes y señoras.

Hotel Paris.—Han llegado, don Jesús Valdenegro y señora, don Antonio Hondubia, don Felipe Gamorel, don Nicolás Garzón y don Antonio Cases Requena.

Por la Comisión provincial se ha devuelto al Ministerio de la Gobernación, con informe en contra, el expediente incoado por el Ministerio de Instrucción pública para proveer una plaza de médico de la Beneficencia provincial, después de corrida la escala, en el catedrático de Clínica y decano de esta Facultad de Medicina Dr. Velázquez de Castro y Fossati.

Inauguraciones.—Sabemos que por la alta Dirección del Sur se han dado órdenes para que se lleve con to-

inauguración el mismo día que se abra al servicio público el ferrocarril de Guadix á Baza.

Ambas inauguraciones tendrán lugar á fines del próximo mes de Enero, organizándose á este efecto festejos en Baza y probablemente en Guadix.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Goerno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La antigua casa de Aurioles hace un chocolate tal que se chupa usted los dedos sin poderlo remediar.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima Agua de Colonia de Orive, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro á 4 pesetas. Si no se encuentra en los depósitos, le manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre á los números siguientes: Premio de 100 pesetas al núm. 9.830 Id. de 50 » » 9.855 Id. de 25 » » 10.079

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballer Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8 El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del hígado, sнемia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos botella.

Doctor Duarte. Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías 17.

MIL PESETAS al que presente Capasulas de Stándal, ó otro específico mejor que las del Doctor Píad de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Bixar Estomacal de Sáiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los resfriados, los catarros, asma, etcétera, se curan con las Pastillas Morelló.

Notas Municipales La Alcaldía ha dictado el siguiente edicto: «Que dicha Excm. Corporación, de conformidad con lo que dispone la instrucción del ramo, ha acordado en su sesión de 21 de Octubre último se anuncie el repartimiento de préstamos del caudal del Pósito para la sementera del presente año, á fin de que los labradores que lo soliciten puedan verificarlo durante el plazo de 20 días á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial, acompañando certificación de los amillaramientos de la extensión de terrenos que hayan de empanar, su clase y garantías que ofrecen, para que el Ayuntamiento resuelva.»

—El Gobernador civil ha ordenado que por los arquitectos municipales se efectúe un minucioso reconocimiento del material móvil de la empresa de tranvías, incluso los frenos y demás aparatos de precisión, retirando de la circulación los coches que no tengan las debidas condiciones de seguridad.

—Se ha recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta que remite el batallón de segunda reserva para su entrada al soldado Ildefonso Vilchez.

—Don Manuel González Jiménez ha dirigido instancia á la Alcaldía solicitando se le determine línea y resante para edificar en los solares números 102 y 103 de la Gran Vía, esquina á la calle de Azacayas.

—Don Eladio Soriano ha pedido licencia para hacer reparaciones en la casa núm. 12 de la calle de Puentezuelas.

—El arquitecto municipal Sr. Jordana ha denunciado cuatro casas de la cuesta del Chapiz, que amenazan ruina.

—Ayer ingresaron en el arresto, Antonio García Puertas, Manuel Rodríguez López, Carmen Sevilla Sevilla y Ramón Rojas Valenzuela.

—El Gobernador ha autorizado al Alcalde, para el pago de 500 pesetas á la sociedad de cocheros, «La Igualdad» y 250 á las «Escuelas Dominicas».

—Ayer volvió á reunirse la comisión de Impuestos para continuar el estudio sobre el pliego de condiciones del impuesto de consumos para el próximo año.

COMENTARIOS Á UNA ENTREVISTA En los círculos diplomáticos de Londres se comenten favorablemente las

interviu cuyos principales párrafos han sido comunicados á los diarios londinenses por sus correspondientes en Berlín, y de los cuales dió cuenta al Herald su enviado Bruns.

Empezó el ministro de Estado español firmando que, dadas las buenas relaciones actualmente existentes entre Francia y Alemania, lo es muy fácil á España establecer con la segunda una inteligencia tan cordial como la que existe ya con la primera.

Respecto del problema marroquí, declaró el Sr. Gullón que las justas aspiraciones de España en el Imperio mogrebino son todas compatibles con los intereses de las demás potencias, siendo por tanto, muy probable su realización completa.

Preguntado el mismo ministro acerca de los proyectos matrimoniales de D. Alfonso, replicó que el Gobierno vería ciertamente con gusto que la futura Reina de España fuese una Princesa católica; pero que si los acoteci mientos dictaran otra solución, se contentaría el pueblo español con que la elegida fuese buena y simpática.

Esta última declaración del ministro de Estado se interpreta como una indicación de que carecen de fundamento los rumores relativos al proyecto matrimonial con la católica Princesa de Mecklenburgo y que siguen siendo más probables los proyectos de la boda de D. Alfonso con la Princesa—protestante—de Battemberg.

HISTORIA DE UNA HIPOTESIS LA VIDA DEL SOL El sabio inglés sir Oliver Lodge ha dado á los obreros de Birmingham una conferencia muy instructiva y amena acerca del último eclipse del sol, salpicando su narración con multitud de datos muy interesantes relativos al gran astro.

Sir Oliver Lodge presenció el eclipse en el mar Mediterráneo, á bordo de un buque de la Compañía Peninsular y Oriental, obteniendo varias fotografías, algunas muy notables, mostrando la corona solar y haciendo muchas observaciones interesantes, de que dió cuenta á sus oyentes.

En una de las fotografías presentadas se notaban señales, que sir Oliver Lodge atribuye á anillos de humo proyectados desde la superficie del sol, á alturas de miles y miles de kilómetros.

Hablando de las manchas solares, dijo que una de las que se han presentado recientemente es tan grande, que el globo terrestre podría caer en ella como piedra en un pozo.

Para dar idea de cuán intensa es la gravedad en el Sol, dijo que un hombre se talará regular pesaría dos toneladas y media en la superficie del gran astro de muerte que con sólo dejarse caer de golpe en el suelo solar (suponiendo que fuese posible), quedaría el hombre hecho pedazos por la acción de su propio peso.

No está todavía perfectamente determinado cual es el origen del calor del Sol, pero si hay datos para deducir que la producción de ese calor no será indefinida. El Sol se va enfriando; mas el descenso de temperatura va tan lento, que Lord Kelvin ha calculado que transcurrirán todavía veinte millones de años antes de que deje de enviar el calor suficiente para calentar la Tierra.

Veinte millones de años le queda, pues, de vida, según la ciencia, al Sol y á todo nuestro sistema planetario. Largo es el plazo, pero, cuando expire, nuestro mundo será un globo yerto y deshabitado, pues toda vida orgánica será imposible faltando el calor solar que ahora alienta y anima la tierra.

Pero esto de los veinte millones de años es en el caso de que antes no choque el Sol con algún cuerpo de celeste. El astrónomo Ellard Gove estudia en un trabajo muy ingenioso y erudito la posibilidad de tal choque y deduce que de verificarse será contra un astro opaco, conforme nuestro sistema solar camina con grandísima velocidad hacia un punto próximo á la brillantísima estrella Vega de la Lira.

Pero la catástrofe (se acaece) no coge á por sorpresa á los habitantes de la Tierra, pues años antes de llegar á las cercanías del astro opaco este brillará en el cielo, como brillan los planetas, no con luz propia sino reflejando la recibida.

Cuando, por medio de los telescopios, se columbre por vez primera el cuerpo cedege peligroso, aparecerá acaso como una estrella de novena magnitud y se tomará probablemente por una «Nova» ó estrella gaseosa de duración limitada.

Pero al poco tiempo su brillo persistente y su movimiento apreciable le harán sospechoso á los astrónomos. Durante otro período se tomará por un cometa; mas el espectroscopio descubrirá el error, demostrando que el astro misterioso brilla con luz reflejada.

Si tal astro tuviera el tamaño del Sol y la densidad de la tierra, aparecería como una estrella de novena magnitud cuando estuviese á la distancia de unos veinticuatro mil millones de kilómetros. En esta hipótesis, Ellard Gove calcula lo que sucede ía.

Al principio el movimiento de aproximación parecería muy lento. Unos diez años transcurrirían antes que la distancia que nos separase del astro, quedara reducida á diez mil millones de kilómetros. Entonces empezará á distinguirse á simple vista y se presentará como una estrella de quinta magnitud. A los quince años entrará ya en los límites de nuestro sistema planetario y será la estrella más brillante del firmamento. Al año siguiente aparecerá con doble magnitud que Venus, y se verá materialmente avanzar con aterradora rapidez. En menos de dos meses estará ya tan cerca del Sol como lo está la Tierra (unos 150 millones de ki-

próxima. Una semana más y el astro terrible usará sobre nuestro Sol con una velocidad de setecientos kilómetros por segundo.

Y por virtud de tan tremendo choque, la Tierra y todo nuestro sistema planetario volverán otra vez al estado de nebulosa.

Tal es en resumen el estudio de estudio de Ellard Gove acerca de la hipótesis del encuentro de nuestro Sol con otro cuerpo celeste.

VICENTE VERA Los falsos Vivillos Dicen de Oñava: Con frecuencia se vienen repitiendo en este término hechos vandálicos, no ya por la célebre partida del Vivillo, sino por ciertos prójimos que, á la sombra de aquéllos, despojan á cuantos transeuntes les salen á su encuentro.

Alas tres de la tarde de anteayer y en el sitio del Alfoso, de este término, y próximo al lugar donde desvalijaron al Sr. Guzmán el 20 de Septiembre último, fué sorprendido por dos hombres armados de escopetas y garruchos el guarda jurado de la dehesa del Cañuelo, del término de Puerto Serrano, José Salda Patrón, intimándole á que echara pie á tierra de la caballería que montaba.

Contentó el guarda á los bandidos que para entregar el dinero no era necesario entregárselo desde el suelo, pues lo pensó á su disposición, como lo hizo con 25 pesetas, rogándole no le maltratase, siguiendo éste su camino á Oñava y marchando los ladrones para Algodonales.

Hace unos días sufrió la misma suerte en el camino de ésta á Alcalá de Valle, Atanasio López, de oficio afilador, á quien le secuestraron los ahorros que llevaba, y en el mismo camino poco antes despojaron del reloj al peatón de correa de Torre Alhagüme, Sotillo y Alcalá, Félix Sánchez Fernández, como asimismo en la carretera de Pruna, ejecutaron la misma escena con un vecino del citado pueblo que vino á cobrar el impuesto de veinte arrobas de uvas.

Sin embargo, la guardia civil, tanto de caballería como de infantería, se cruza constantemente en distintos direcciones, sin que pueda evitarse estos hechos escandalosos.

En el móvil de estos hechos influye mucho el escaseamiento de los artículos de primera necesidad, pues no se comprende que el precio del trigo se sostenga de 70 á 72 reales fanega, garbanos menudos y duros á 68 y por este estilo todos los demás.

Hay más de doscientos braceros que no encuentran ocupación en la actualidad, pues hasta hace pocos días, debido á la lluvia que ha beneficiado estos campos no han dado colocación á los labradores á tres cuartas partes de los que se encuentran parados, en las fanegas agrícolas, y otra cuarta parte que han emigrado á la recolección de aceitunas, contando entre éstos los doscientos que diariamente llenan los portones en demanda de limosnas.

REMITIDO ELECTORAL Sr. Director de LA PUBLICIDAD: Muy señor nuestro: Les que suscriben electores del 2.º distrito, Angustias y San Matías, tienen el honor de manifestarle, que habiendo leído el Noticiero Granadino que dice que don J. P. Alán de Rivea, solo tuvo en la 1.ª sección 64 votos y esto es una equivocación, porque tuvo 194 según la cuenta que llevamos todos y conforme con el resultado de la elección que se fijó en la puerta del colegio, que dice Sr. Roca: 79, Sr. Afán, 194, Sr. Coronel, 82 y Sr. Romo 15, esta es la verdad.

Sin duda, en su periódico está en sección 1.ª, porque los 228 votos, deben corresponder al Sr. Afán, 88 al Sr. Roca y los 32 al Sr. Coronel; este es el deseo de los electores en lo que respecta al Sr. Afán, que debe ser en nuestra parroquia el primer lugar por nuestra parte, y el Sr. Roca como hijo de la parroquia.

No queremos terminar esta carta sin decirle, que de la sección 2.ª fuimos arrojados á la calle todos los voceros electores y además los apoderados y cuantos teníamos interés en que la elección fuera una verdad y que no podíamos consentir las infamias que se cometieron. Constele á usted que los candidatos populares son: el señor Afán y el Sr. Roca.

Granada 15 de Noviembre de 1905.—Antonio Zúñiga Gálvez, Agustín Garrido, José Rodríguez, Lidro Espinosa, Miguel Jiménez, José Mergargo, Francisco Fernández, Juan Rodríguez y Agustín Molina Fuentes.

DE TEATROS Con la zarzuela Las Campanas de Carrion, se pasó anoche un buen rato en Isabel la Católica, aunque la lluvia y el frío hicieron que se viese muy desanimado el coliseo de los Campos.

No fué este óbice para que los artistas trabajaran con gran fe, y así agradaron bastamente las tiples Concha y Ramona Gorgé, el barítono Sr. Delgado, el tenor cómico Sr. Villasantia, y sobre todo el notabilísimo bajo D. Pablo Gorgé, á quien se le hizo una ovación entusiasta en la dramática escena del segundo acto. Tuvo que levantarse el telón y las palmas prodigáronse calorosamente.

Para esta noche, se anuncia un programa de grandes atractivos: Bohemios El Duo de la Africana y La marcha de Cádiz, obras todas del agrado de este público, que han de llevar al coliseo de

Córtese CUPÓN de 4ª plana

SENSIBLE DESGRACIA En una cantera de piedra caliza oscura, en el sitio denominado «Cerro Gordo», término de Loja, ocurrió el día 10 del presente mes, la siguiente desgracia.

El obrero Bonifacio Sánchez Sillero se encontraba trabajando en dicha cantera, para descubrir una piedra. De pronto se descolgó esta cejiéndole debajo y causándole la muerte.

En dicho sitio se presentó el Juez de instrucción del partido, que empezó á practicar las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

ECOS DE SOCIEDAD Está enfermo, de bastante gravedad, el magistrado de esta Audiencia, señor García del Pozo.

Desearnos su pronto y total restablecimiento. —Ayer volvió á guardar cama, á consecuencia de la enfermedad que viene padeciendo, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, por cuyo motivo no asistió á su despacho oficial.

Celebramos su pronta mejoría. —Se acentuó ayer la mejoría del doctor Sr. Castruchi, y lo celebramos, haciendo fervientes votos por verlo pronto en la calle.

Ha fallecido en Cadiz, el exdirector de Teatros, D. Enrique Bonnet y Ballester.

MORET Y CANALEJAS Confirmando lo que ayer se nos comunicó por telegrama, dice El Liberal, de Madrid:

«Para nadie es un secreto que el señor Montero Ríos espera, casi con impotencia, el momento oportuno para retirarse del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos, que no se ha hecho viejo en los cargos públicos; que jamás ha demostrado grande afición á los puestos de la política, después de haberlos logrado; el Sr. Montero Ríos, de quien con razón se ha dicho gráficamente que apenas ha llegado á calentar jamás las sillones que ha ocupado en su larga vida pública, siente ya cierto desapego por el de la Presidencia del Consejo de ministros, y muy particularmente por la cabecera del banco azul.

Poco acostumbrado el Sr. Montero Ríos á los sinapsismos de la política, casi olvidadas ya las lanchas de la juventud, y lograda la aspiración de la mitad de su vida, se siente cada día más inclinado á continuar su tradición, á aligerar la pesada carga, á abandonar el puesto que tanto le mortifica y del que ya sólo puede esperar sinsabores.

Todos sus amigos lo saben. El señor Montero Ríos hará anunciar muy pronto la vacante de presidente del Consejo de ministros.

Hay quien teme que no esperará la aprobación de los presupuestos. Y en todas las esferas está el suceso completamente descontento para antes de año nuevo.

Por eso es por lo que en estos últimos días se da importancia á la perfecta unidad de criterio con que juzgan todos los problemas de actualidad los Sres. Moret y Canalejas.»

ASOCIACION DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 981.

Teatro Isabel la Católica Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pablo Gorgé.

Funcion para hoy.—BOHEMIOS, EL DUO DE LA AFRICANA Y LA MARCHA DE CADIZ. Precios para cada sección: Patcos, 10 pesetas; butacas, 2; entrada general, 0'62; paraíso, 0'40.

Jarabes para refrescos Los más acreditados y puros que se conocen, los elabora la casa E. Peña. Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 pts. Clase primera (especial) botella de un litro, 1'50 pts.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes compiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51 ANUNCIO

La Sociedad General Azucarera de España ha acordado pagar la remolacha la campaña venidera en la vega de Granada al precio de 30 pesetas los 6º y 0'70 pesetas la décima. En breve se abrirá el período de contratación.

AMA DE CRIA con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón calle de Santa Paula, núm. 21

La Unión y el Fénix Español (COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS) Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA Seguros contra incendios Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alhija, plaza del Carmen, 15, entrepuelo.

Por Telegrafo

Hoy no hay servicio telegráfico. Ayer apenas tuvimos despachos para esta sección.

El temporal reinante en gran parte de la Península, ha dejado sentir sus efectos sobre los alambres, en extremo sensibles a la lluvia y el viento.

Estamos desde anteayer tarde en absoluta incomunicación telegráfica.

Sin duda muchos postes se han caído y el viejo y casi inútil material telegráfico, ha sufrido grandes averías.

Hace años que se vienen quedando el comercio, la prensa y bastantes políticos, del mal estado de las líneas, y algunos de éstos han prometido influir para que se ponga remedio, a fin de que el servicio público responda a las necesidades crecientes de los tiempos modernos; pero tantos clamores y tan buenos propósitos, no se han traducido en reformas que coloquen el Telegrafo en España a la perfección en que se halla en las demás naciones europeas.

Por lo que respecta a esta comarca, basta decir, que aún se está utilizando un hilo viejo que ha debido ser reemplazado.

El perjuicio es general y frecuente; se multiplican las censuras a los gobernantes, y todo sigue lo mismo.

Es menester para que funcione el telegrafo, que el tiempo sea sereno y benigno.

Escasa será la consignación en el presupuesto para atender a la conservación y renovación del material, pero menos luce.

De desear sería, que nuestros representantes en Cortes se ocuparan del asunto.

UN REGALO

Cumpliendo lo que tenemos ofrecido, para adjudicar el estuche que adquirimos para regalarlo a quien acertara los concejales que habían de triunfar en las elecciones del domingo, tratamos de rifarlo entre los 1587 señores que tomaron parte en nuestro concurso electoral.

El sorteo se ha de hacer en unión de la Lotería Nacional, y para evitar molestias a los concursantes y trabajo en nuestras oficinas, servirán los mismos números que figuran en los 1.587 bonos que tenemos autorizados con uno de los sellos de esta Administración, para tomar parte en el sorteo del magífico estuche que contiene una lindísima petaca, fosforera, lapicero y corta-plumas de plata, y una preciosa boquilla de ámbar con filo de oro.

Queremos, según ya manifestamos, que el estuche resulte adjudicado, y para que lo adquiera el concursante más ofortunado, distribuiremos, por partes iguales todos los números del próximo sorteo que el día 20 del actual se celebrará en Madrid, y se entregará el citado estuche, a quien pueda corresponder, el agraciado con el premio mayor

de manera fatídica, como si en sus entrañas sólo ardiera la venganza y la idea del crimen en su mente, y fuera el odio el cotidiano combustible que lo alimentara.

—Pobre Andrés! Cómo ha cambiado,—soñaba decir su amigo y compañero de la infancia Joselillo el fogonero, habiéndolo conocido cuando detiene su vista en él, harto de contemplar la agreste campiña del camino durante aquellas notalicias del verano, surgidas el recuerdo del pueblo y de los seres queridos.—Tú eres un hombre, tú tienes una madre—stréviase a decir Joselillo a modo de consuelo en el período álgido de aquellas crisis, más espantables, cuanto más mudas; más terribles, más imponentes, cuanto más silenciosas... ¡La suprema desesperación es así, no tiene palabras con que expresarse!

Pero una sonrisa triste, amarga, de escéptico, era la única respuesta de Andrés, que terminaba rechinando los dientes, crispando sus manos y sacudiendo nerviosamente la cabeza como una fiera enojada.

Y el tren corría, corría mucho atravesando sembrados, cruzando trigales y olivares, para dejar atrás extensas llanuras y penetrar vertiginoso é inabarcable en los negres y profundos abismos de horribles montañas, y en tanto en la mente de Andrés ibanse agolpando sombrios pensamientos, como las brumas en una tarde de tormenta, y entre esfuerzos mil resurgió su juventud toda y rememorado todo en pasado.

en el exp esado sorteo, contando con que a cada concursante le corresponden 22 números, si la jugada del día 20, es, como viene sucediendo con todos los sorteos de fecha análoga, de 35.000 billetes, ó lo que es lo mismo: que al 1 corresponden del 1 al 22, al 2 del 23 al 44 y así sucesivamente.

NUEVO FOLLETIN

Hoy termina la publicación de la novela *El Capitán Satanás*. Preparamos otra del mayor interés literario y dramático, que estamos seguros ha de ser del completo agrado de los numerosos lectores del folletín de LA PUBLICIDAD.

En breve daremos pormenores de la interesante obra a que aludimos.

Mientras tanto, y a fin de que no falte lectura amena a los aficionados a este género literario, desde mañana empezaremos la inserción de una primorosa obra, tal vez la más excelente de cuantas han brotado de la pluma de su autor.

Titúlase esta novela corta,

EL PEREGRINO

por don Pascual Escamilla.

Es una de esas narraciones interesantísimas, que por su intensidad dramática, conmueven desde el primer momento y van apoderándose del ánimo del lector, en tales términos, que ansia llegar al desenlace y siente con los personajes más simpáticos creados por la exhuberante fantasía del novelador.

EL PEREGRINO

gustará muchísimo, porque su trama es en extremo artística y se suceden desde el principio hasta el fin las situaciones más complicadas, imprevistas y verosímiles a la vez, recreando el ánimo después de despertar afectos de amor y de justicia, que ennoblecen y elevan el alma.

ANUNCIO

Sociedad general Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de azúcar de caña con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montalbán 6 Madrid.

Se admiten proposiciones en Madrid, hasta las dos de la tarde del día 30 del corriente.

Madrid 13 de Noviembre 1605.

El Secretario,

J. Guillen Sol

Noticias Telegráficas

Los mauristas se proponen crear dificultades a la aprobación del acta de Antequera cuando esta se discuta.

—Han sido suspendidos de empleo y sueldo el director de la sucursal del Banco de Segovia.

—Continúa la incomunicación tele-

gráfica con Francia a causa de los persistentes temporales.

—El director general de Obras Públicas ha telegrafado a la Junta del Puerto de Málaga, participando que ha quedado en supenso la real orden por la cual se entregaba a la empresa particular constructora del ferrocarril de Málaga a Torre del Mar los terrenos que ocupa la vía férrea de Almelones y para cuyo fin estuvo en Madrid la comisión de dicha Junta.

—Telegrafan de Bilbao dando cuenta del fuerte temporal que reina en el Cantábrico.

Han ocurrido algunos accidentes marítimos.

El torero del fero apercebido de que un pequeño vapor que se dirigía a Portugalete se encontraba en inminente peligro de irse a pique por la fuerza del temporal, pidió auxilio.

Inmediatamente le fué prestado enviando un bote de salvamento que después de grandes esfuerzos regresó al puerto conduciendo a remolque la embarcación.

El acceso al puerto fué en extremo difícil.

La torre del fero fué inundada por las olas que causaron muchos desperfectos.

—El rey don Carlos de Portugal, después de su estancia en París, irá a Berlín y a Viena.

—Ha fallecido el juez municipal de la Puebla de Trunsa, (Castellón), don Elías Castellet, a consecuencia de un golpe recibido al volcar el carruaje en que viajaba por la carretera de Zaragoza a Castellón.

El Sr. Castellet era candidato a concejal y futuro alcalde.

—Telegrafan desde Tánger que en la conferencia de Alcañices representará el sultán, El Mokri, alto personaje de la corte cherrifina, y Mohamed Torres a quienes asesorará El Gennan.

En el mes de Diciembre estos delegados marroquíes reunidos con los ministros extranjeros, acordarán la fecha de la reunión, comunicando antes a España el agradecimiento del sultán por la hospitalidad de Alcañices.

Después de los delegados invitarán a las conferencias en nombre del emperador de Marruecos.

Los competidores del "Vivillo,"

En un sitio próximo a Orcera (Jaén), cuatro hombres han asaltado un cortijo, asesinando a un matrimonio anciano que allí habitaba.

Los ladrones, después de cometer el crimen, robaron cuanto había dentro de la casa.

Uno de los cadáveres presentaba veinte y siete puñaladas y el otro catorce.

Los malhechores dejaron escrito en la pared con carbón un letrero que decía: «Partida del Vivillo».

La guardia civil no descansa en la persecución de los bandidos, que se eren sean los mismos que cometerían los delitos de igual clase días pasados en término de Villanueva del Arzobispo.

El proletariado intelectual

El aumento de concurrencia en las carreras liberales ocupa la atención de un periódico francés por la intensidad con que se hace sentir en todas partes, porque el número de estudiantes crece en proporciones inquietantes para el porvenir.

El mencionado colega se fija en lo que ocurre en Alemania, donde durante un semestre de 1005 se contaron 41.948 estudiantes matriculados, de los cuales eran extranjeros 3.198 (7 por 100) y 38.750 nacionales, la cual representa un aumento de 13.000 en un período de veinte años, ó sea próximamente el 30 por 100.

En las Facultades de Medicina y Teología protestante se advierte alguna disminución, un pequeño aumento en teo-

logía católica, y mucho mayor en ontología é historia, ó sea de 3.399 en 1885 á 8993 en el año actual.

Las Facultades de Derecho son las que tienen mayor crecimiento. De 4.682 en 1885 asciende hoy á 11.678, siendo proporcional el aumento en todas las partes del imperio.

En Prusia, contra 2.585 estudiantes en Derecho en el 85, se cuentan hoy 7.149, ó sea de 91 por 10.000 almas de población, á 20,7, y así respecto de Baviera y otras regiones, teniendo en cuenta que ya en 1885 las cifras mencionadas, con relación á las necesidades que se presumían, representaban, no una línea media normal, sino un crecido excedente en proporción con el número de plazas disponibles y del aumento de la población.

El periódico del que tomamos estos datos se preocupa del porvenir que espera á ese numeroso contingente de universitarios, creyendo que muchos de ellos irán á engrosar las filas de los proletarios.

Chanchulos electorales en Nueva York

Los manejos empleados por la Sociedad Tansman Heller para sacar triunfante la candidatura de M. Mac Cellan á la alcaldía de Nueva York, que venía desempeñando, han dado lugar á la presentación de varias quejas judiciales, que serán seguidas de la detención de los organizadores de los fraudes electorales cometidos.

El candidato socialista M. Hearts, hombre acaudalado, está dispuesto á gastar cinco millones de francos para conseguir que se haga justicia contra los procedimientos de corrupción y fraude que se emplearon para batirle. A este efecto, ofrece 50.000 francos por toda prueba y testimonio que se presente contra los directores de la Tansman, y ha obtenido ya bastantes deposiciones contra varios de éstos, que probablemente no tardarán en entrar en la cárcel.

En manos de los depositarios hay todavía dos millones de francos de apuestas que se niegan á satisfacer hasta que se termine la investigación judicial. Aunque por sus doctrinas revolucionarias M. Hearts, ex candidato á la presidencia de la República y propietario de media docena de periódicos de gran tiraje, sea antipático á la opinión conservadora y moderada, esta última le es por todo extremo favorable al conflicto Tansman.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz garganta y oídos, de una á dos.—De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo, respectivamente de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del «ABRIGARSE» dice á todo el mundo. Porque en abrigarse está el secreto del equívoco concepto de su propio valer.

Una tragedia

En Hinojares (Jaén), una joven de 15 años ha dado á su novio una puñalada en el corazón, de la que murió en el acto.

Después, la citada joven quitóse la vida arrojándose las venas.

Este suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Hinojares, por tratarse de personas muy conocidas.

Crímenes y desgracias

Una mujer quemada

En la calle de Carboneros, núm. 17 (Málaga), ocurrió anteayer un doloroso accidente.

La señora de setenta años, Manuela Alba Gavira se encontraba encendiendo un brasero, y sin duda por un descuido, se le prendió fuego á la ropa.

Cuando la infeliz se dió cuenta de que sus vestidos ardían, empezó á dar voces impetrando auxilio.

Algunos vecinos que oyeron los lamentos, acudieron inmediatamente, pagando con gran trabajo las llamas que envolvían sus ropas.

En el acto fué conducida á la casa de socorro de la calle del Carrojo.

En el benéfico establecimiento, fué curada por el facultativo don Gernésindo García y el practicante Sr. Salas, los cuales apreciaron á Manuela Alba, extensas quemaduras de primero y segundo grado en la pierna, muslo, brazo, antebrazo, tronco y cabeza.

En gravísimo estado fué conducida al Hospital provincial, donde quedó encamada.

Ciclón en Barcelona

Noticias de Barcelona dan cuenta de haber descargado sobre aquella capital un ciclón que ha causado grandes desperfectos en la población.

El viento derribó una valia que cayó sobre unos niños que transitaban por aquel sitio, resultando heridos.

Una traja cayó sobre una mujer, causándole una grave herida en la cabeza.

También arrebató el vendaval una plancha de zinc que ocasionó graves lesiones á un obrero.

Hen ocurrido otros incidentes de menos importancia.

El viento ha estropeado la arboleda de los paseos y jardines.

Ha quedado interrumpida por completo la comunicación telegráfica, calculándose que el ciclón ha derribado muchos postes.

Desgarramiento.—Muertos y heridos

Comunican de Lisboa la noticia de haber descarrilado un tren mixto entre las estaciones de Valencia de Alcántara y Marvão, del vecino reino.

El tren saltó de la vía montando unos coches sobre otros y haciéndose pedruzcos.

Entre los viajeros se produjo gran pánico, arrojándose algunos á tierra al notar el desgarramiento.

Pasados los primeros momentos de terror, tratóse de prestar auxilio á los heridos, que eran varios.

Además se encontraron tres muertos á causa del accidente.

Entre las víctimas de la catástrofe, se encuentran el maquinista, el conductor y el fogonero.

Las elecciones.—Catorce heridos

De las elecciones municipales, celebradas el domingo en Vizcaroz, se tienen estas noticias:

La lucha fué sangrienta y resultaron 14 heridos.

Tuvo que intervenir la guardia civil para calmar los ánimos, siendo agredida por los alborotadores.

Un civil resultó herido.

En Hinojares (Jaén), una joven de 15 años ha dado á su novio una puñalada en el corazón, de la que murió en el acto.

Después, la citada joven quitóse la vida arrojándose las venas.

Este suceso ha impresionado hondamente al vecindario de Hinojares, por tratarse de personas muy conocidas.

FABRICA Y ALMACENES DE ABONO GOMEZ

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle de Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa y sulfato de hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Direccion, José Gomez Lopez, Tlhas 14—Granada.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones á las Carreras Militares, Comerciales, Telegrafos y Aduanas.

Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor Mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con Profesores de dichas Carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor Mercantil.

Idiomas: Francés, Inglés é Italiano.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Aritmética y Cálculos Mercantiles, Caligrafía y Mecanografía.

Repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

Se admiten internos.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

SUCURSAL DEL PIR DE LA TORRE

(Antigua tienda de Aurioles)

Embutidos Semillas Quesos Conservas Galletas Bacalao Azúcares Thés Cafés Chocolates Vinos Licores Pastas

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Calle de Capuchinas, número 81—GRANADA

de manera fatídica, como si en sus entrañas sólo ardiera la venganza y la idea del crimen en su mente, y fuera el odio el cotidiano combustible que lo alimentara.

Y el tren corría, corría mucho atravesando sembrados, cruzando trigales y olivares, para dejar atrás extensas llanuras y penetrar vertiginoso é inabarcable en los negres y profundos abismos de horribles montañas, y en tanto en la mente de Andrés ibanse agolpando sombrios pensamientos, como las brumas en una tarde de tormenta, y entre esfuerzos mil resurgió su juventud toda y rememorado todo en pasado.

Era ya de noche; el tren deslizábase por la nocturna campiña, como una de tantas sombras con que se pueblan esas horas del reposo, las penumbras y el misterio.

—¡Bah! dices eso porque á tí no te ha besado más mujer... que tu madre.

—¿Olvidas que yo estubo loco, que yo...? La entrada del tren en agujas, anunciando una estación del tránsito, puso término al diálogo de los camaradas; un silbido estridente, el ruido ensordecedor del convoy al pasar por las placas giratorias, rechineo de frenos y escape de vapor; paró el tren, oyóse el nombre de un pueblo, tantos minutos, fonda...

En sus fermas tan grande como la idea del remordimiento, despertando prematuramente al borde del delito. ¡Era su madre, su misma madre, que acedia sudorosa, jadeante, á murmurarle:—¡Hijo mío, mi Andrés, has de ser bueno!—trémula, balbuciente con una expresión dolorosa de súplica en su faz desahucada y lívida.

La joven permaneció aturdida por un breve espacio de tiempo, al cabo del cual fué cediendo á la reflexión, hasta que por último se dijo, ya completamente serena: —¡Qué niña soy!... Esto lo ha mandado hacer mi madre en mi ausencia, para rendir un justo tributo de agradecimiento al hombre que en una ocasión solemne salvó la honra de nuestra casa; nadie mejor que Jorge debe ocupar el sitio del que la comprometió con su conducta.



CEUTA Y MELILLA

La Gaceta publica el siguiente real decreto relativo al régimen de los puertos de la costa Norte de África:

Artículo 1.º Se declara subsistente y se confirma para el puerto y ciudad de 18 de Mayo de 1863 respecto de los puertos francos españoles de la costa Norte de África, con la modificación del art. 2.º de dicha ley...

Art. 2.º Teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 19 del apéndice 9.º de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas de 15 de Octubre de 1894 respecto a las franquicias que establecen para la admisión en la Península y Baleares de los productos agrícolas de los terrenos que España posee en el campo de Melilla...

Art. 3.º Se recomienda al ministro de Estado la insistencia en la representación en Tánger del imperio de Marruecos para que por el mismo se establezca una aduana en los límites fronterizos con nuestro territorio de Ceuta, para facilitar las transacciones del comercio y mercantiles de ambos países.

Art. 4.º Se aprueban como arbitrarios y derechos de puertos, para el de Ceuta, los propuestos por la Junta de obras del mismo y por el ayuntamiento de dicha ciudad, que se insertarán a continuación del presente decreto.

Art. 5.º El ministro de Fomento dará cuenta a las Cortes de las precedentes prescripciones, y dictará las reglas que para su aplicación sean necesarias, comunicándolas a los respectivos ministerios.

El balance de una guerra

Comentan los periódicos alemanes una estadística hecha por el economista austriaco M. Alejandro von Pur, estableciendo el balance de una guerra que comprometera a Francia, Alemania e Inglaterra.

Para Francia, como para Alemania, el calculista austriaco evalúa el gasto total, comprendidos las pérdidas de diversas clases, en 50.000 millones, y como único beneficio en su caso, la indemnización de guerra de 10.000 millones que habría que pagar al vencedor.

En cambio, M. von Pur, considera que para Inglaterra el peligro no excedería en principio de 13.000 millones, mientras que el provecho directo resultante del monopolio de la navegación y del comercio, de la compra a bajo precio de los fondos extranjeros, etcétera, etc., excedería de 64.000 millones, dejando un beneficio nato, al menos, de 50.000; sin contar las innumerables ventajas morales y políticas.

Von Pur disfruta de gran autoridad, y sus cálculos son muy comentados por la prensa, con tanto mayor motivo cuanto que responden a los más íntimos sentimientos alemanes, según expresa Le Temps.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced (Málaga): don Pedro Esquertero Ruiz, con D. Tomás Heredia Gand y otro, sobre nulidad de actuaciones; abogados, Sres. Morales y Soler; procuradores, Sres. Montilla y Soler; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: incidente de competencia con la administración en causa seguida por dicho juzgado al Ayuntamiento de Monachil; abogados, Sres. Jiménez López y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Oleriz y Romero; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznalloz: contra Santiago Mota Escoriaza y otros, por prevaricación, a instancia de D. Adrián Bolívar Molina; abogados, Sres. Angulo, Moraleda y Moscoso; procuradores, señores Romero y Andrade; secretario, señor Millet.

Juzgado del Sahara: contra José Asmirez Nieva, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, señor Millán; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Juan Osuna Contreras y otros, por hurto; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Rufino, Eugenio y compañeros mártires, y San Eduardo obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a igual hora.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Mes de Animas.—En San Justo y Pastor, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas, a la oración; en San Antón, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, a las siete; en la Capilla Real, a las siete y media de la mañana; en San José, a las cuatro de la tarde; en las Carmelitas Calzadas, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a la oración.

Novena.—Al Santo Cristo de las Penas, en San Juan de Dios.

Octavario.—A las Benditas Animas, en la Magdalena, a las cuatro y media.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 243 quintales métricos de trigo, equivalentes a 566 fanegas, que se pagaron de 61 a 67 reales una en la forma siguiente: 266 fanegas a 16 75 pesetas; 100 a 16 50; 90 a 16 25; 80 a 16 00; 30 a 15 25. Cebada, de 40 a 44 reales; habas, de 65 a 69; maíz, de 60 a 64; yeros, de 60 a 68.—Entraron, 64 quintales métricos de trigo.—Quedan, 649.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 12 reses mayores, con peso de 1 515 kilos, de 1 72 a 1 80 pesetas cada uno; 35 borregos, con peso de 387 kilos, de 1 77 a 1 80; 5 ovejas con peso de 54 kilos, a 1 40.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Jureles, a 0 92 pesetas kilo; boquerones, a 0 94; sardinas, a 0 80; atún, a 1 60; rancho, a 1 50.

Mercancías llegadas ayer a Granada De Jén, 15 bultos, muebles, Aranjó. De Málaga Pto. 122, cebada, Orden.

De id., 600, cemento, López Atienza. De id., 1, hulla, Genil. De id., 26, hierro, Siz. De Córdoba, 1, cardo, Uceda. De Abejo, 1, carbón, Torres. De Autequera, 11, lana, González. De Fco. Piedra, 1, tocino, Ballesteros. De Peñarroya, 1, cribado, Limones. De Bilbao, 5, bacalao, Raigón. De Madrid, 1, estufas, López.

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifa-mos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

Prensa para copiar

Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

NUESTRO REGALO

Como saben los lectores, hemos adquirido un billete entero de la Lotería de Navidad, para sortearlo entre los suscriptores, compradores y vendedores de este diario.

Se adjudicará, o entregaremos su valor de MIL PESETAS, al que obtenga el número igual al del premio mayor en el último sorteo de Noviembre próximo.

Desde hoy, publicaremos a diario un CUPON como el siguiente, que explica lo que conviene saber a los que aspiren a obtener el importante regalo que ofrecemos:

Gran regalo VALE Gran regalo. Regalo de 1000 Ptas. QUE SE PUEDE CONVERTIR EN 24 millones de reales. 15 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo de MIL PESETAS que ha de sortearse con la Lotería Nacional el 30 de Noviembre de 1905.

Los suscriptores actuales de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde ahora, tendrán derecho a doble número de bonos de opción para el sorteo del billete de Navidad o las MIL PESETAS que estamos dispuestos a entregar en efectivo, con solo presentar el recibo de hallarse al corriente en el pago de la suscripción.

Núm. 37.439. Nuestros abonados pueden reunir una buena serie de bonos, con sus respectivos números, para el sorteo que ha de hacerse en unión de la Lotería Nacional.

OTRO REGALO. Quien pague un trimestre, semestre o año anticipado, de 1906, recibirá tantos bonos de opción como meses satisfaga; y a quien haga el desembolso de abonar la anualidad, le regalaremos además los cuatro tomos de la interesante novela LA HUERFANA, que tanto interés llegó a despertar entre nuestros lectores cuando la publicamos.

Gimnasio Higiénico. Clases de 5 a 8 de la noche. GRAN VÍA DE COLÓN NÚM. 12.

Sociedad anónima CROS. PRINCESA, 21. BARCELONA. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

LA FLOR GRANADINA. Gran fábrica movida a vapor de aguadientes, emulsiones, licores, ron y cognac, establecida en la calle del Salvador, 6, de NICOLAS F. RUIZ. bajo la dirección del ingeniero industrial DON FRANCISCO HERNÁNDEZ IZAZO, dueño de la fábrica de aguadiente, de los llanos de Armilla.

CAL HIDRAULICA. 25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica o sobre wagon.—Saco de 40 kilos, 1 40 pta., en fábrica o almacén.—1 25 pie de obra.

TONICO-GENITALES. Del Dr. Morales. Célebres píldoras para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, dispermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

CLICHÉS TIPOGRÁFICOS. ENCOGRAFIA-FOTOGRAFADO AUTOTIPIA CROMOTIPIA. J. GUERRER DIAZ. PLAZA DE LA VICTORIA 27. MÁLAGA. Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

Papel para envolver, en esta imprenta. MATIAS LOPEZ. Madrid, Escorial. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

NOVENAS. setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4.

SE VENDE. Una prensa de encina, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico.

GRANDES ALMACENES. El Niño de S. José. Príncipe, 5 y S. Sebastián, 8. Primera casa de Granada para Géneros blancos y de punto. Unico establecimiento que distribuye mensualmente tres premios de 25, 50 y 100 PESETAS. Como fin de temporada, se están vendiendo todas nuestras grandes existencias a precios excesivamente módicos. Visítese esta casa antes de comprar en otra parte. Los bonos de opción a dichos premios, se facilitarán a cuantas personas compren Cinco pesetas en los Almacenes El Niño de S. José Príncipe, 5 y San Sebastian, 8.

nada, como no fuese una prueba material de la verdad de la tradición. ¿Quién había realizado el milagro de pintar aquella figura en una noche, emendando un olvido a la duquesa de Fuentidueña? No fué posible saberlo, para que todo fuera misterioso en aquel suceso. Do cualquier modo, el frile franciscano, sustituyendo al impío caballero, era una reparación.

¡Solo unas horas... nada, en comparación de aquellos tres años de tormentos!... Ya iban a llegar pronto en breve se divisaría el puente como término a su tortura; allí les esperaba la muerte, una muerte cierta y grandiosa, porque él se consideraba magnánimo en extremo al materiales revestidos de esas solemnidad especial de las grandes catástrofes. En tanto el tren seguía corriendo con la furia de una fiera que escapa al contacto de la roja varita del domador. Se oyó un silbido en el silencio de la noche, un silbido más agudo, más prolongado, más lúgubre, que hizo estremecer a Andrés, como el canto de un ave de mal agüero a los espíritus supersticiosos, y allá, muy lejana aún, desdibujada é imponente, la mirada escrutadora del maquinista descubrió el puente. La locomotora, con todas sus llaves de desahogo cerradas, con sus válvulas de seguridad anuladas, tenía asegurado el éxito de la enorme tragedia que se columbraba en el fondo de aquella alma ahita de rencores. La trepidación era horrible: ejes, muelles; bastidores y portezuelas, todo, en fin, cruja con alarmante estrépito; la terrible, la oriente dienes del férreo monstruo acortaba los momentos. Ya empezó a entrar en el puente el tren, con su vertiginosa velocidad, cruzó como un meteoro instantáneo; el manómetro señalaba un número de atmósferas horribles, y la presión en el hogar iba aumentando más y más... La visión surgió de pronto; irguióse sobre una de las cunetas del terrapien, con una dimensión

quinista, que al principio quedóse anonadado, estupefacto, idiota, como si hubiera recibido un enorme mazazo en la cabeza que le hiciera perder el conocimiento y ver visiones; luego restregóse los ojos con rebia, y ya no dudó; ¡eran ellos! sí, eran ellos, lanzados por la fatalidad en su camino, en el tren, en su mismo tren, que él conducía, despertando en su imaginación añoranzas, y mordiendo, mutilando los dulces recuerdos, reavivando el recuerdo de su arrepentimiento porque aún vivían y eran felices, y a él se le antojaban dichosos, paseando el edén de su vida y mostrándosele para escarnio por el rostro, mientras él, Andrés, el misero maquinista, el obscuro proletario era arrojado al olvido, a la desesperación por ellos, del mismo modo que él arrojaba aquellos pedazos de hulla, tan negros como su condición, al hogar para que ardieran, se quemasen y se pulverizasen... El también ardía allí dentro, en su interior... Sus ilusiones, sus puerilidades de niño, sus fantasías de joven, qué hacían sino consumirse en un fuego más terrible, más destructor, sin llamar que flamearan ni que lamieran las paredes de aquel otro hogar abierto en su alma? Y entonces su vista se nubló, sintió que una oleada de sangre le subía al rostro, y no vio ya sino un cuadro rojo, un paisaje de tragedia, y... allá lejos, como una sombra que huye, horrorizada y lacrimosa, gimiendo, temblorosa, la esfinge de sus amores castos, de sus amores juveniles, de su idilio muerto...

Paisaje de tragedia (CUENTO) Andrés, desde que entró al servicio de los ferrocarriles como maquinista, había adquirido no aspecto semisalvaje que infundía un vago temor. El carbón, el agua hirviendo, el cobre con sus metálicos reflejos, todo ese conjunto tan heterogéneo como complicado, que forman la locomotora, el vapor que abresa y el humo que asfixia y ennegrece, prestábanle algo de su fisonomía especial, de su energía indomable. Aquel muchachote vigoroso y dicharachero que animó siempre las fiestas del pueblo con su buen humor, su jovialidad y sus coplas vibrantes é intencionadas, habíase sombriamente transfigurado, no era... ¡ai sombra de lo que fué! la antiteis de su personalidad parecía complacerse en haberlo trocado por aquel otro... Su tez, cobrizo antes, tornóse ahora verdinegra, del color indefinible de las escorias, y cuando se hallaba delante de la abierta puerta del hogar, en su rostro, al iluminarse a los resplandores de la hulla en ignición, relucía de un modo que estremecía, que daba miedo, enrojándose siniestramente,